

Si sigues miedosa, prometo darte un buen azote". "El sexo es una forma excelsa de comunicación". "Mi vida es un orgasmo, ¡chica!". "Besos mojados". "Besitos ahí". Cada uno de estos mensajes, y un buen puñado más, fueron enviados con absoluta impunidad por un reputado catedrático de la Universitat de Barcelona a 12 alumnas y dos alumnos. Todos ellos constan en unas diligencias que la fiscalía archivó en 2013 porque la denuncia por acoso sexual, tras abrasarse convenientemente en los despachos de la universidad, ya había prescrito cuando llegó a sus manos. El caso, por tanto, no tuvo recorrido judicial, pero sí ha contribuido a descorrer la tapa de una fosa séptica oscura y largamente silenciada: **el acoso sexual y machista que sufren profesoras e investigadoras universitarias y que provoca tanto sufrimiento como asfixia y expulsión de talento.**

Una de las denunciadas fue la socióloga Ana Vidu, cuyo caso aún es extraordinario en la medida en que rompió el muro universitario. Sin embargo, el desenlace es demasiado conocido por demasiadas mujeres. Vidu pasó a ser "**la conflictiva**", **laapestada**, **la loca**, adjetivos que aún hoy repercuten en su vida profesional. "Es peor cuando denuncias que cuando sufres el acoso", dice hoy, desde la Universidad de Berkeley. De hecho, con su carrera reventada en Barcelona, probó en la Universidad de Deusto, donde la decana de Derecho, tras una larga entrevista, admitió que estaba "impresionada" por la "cantidad de calumnias sobre ella que le habían llegado". **¿Y el catedrático? Pues fue apartado de la docencia, pero no de la institución.**

El 90% de las docentes e investigadoras no denuncian los casos de acoso

Vidu hoy forma parte de este primer gran MeToo de la universidad española. Como ella, las más de 25 académicas que aparecen en este reportaje ponen rostros e historias a lo que vienen diciendo las pocas investigaciones realizadas sobre este asunto: que la misma vida académica que habla de excelencia y pensamiento crítico también está asentada en una trama de **violencias machistas que se alimentan en la jerarquía de la institución, en su gran competitividad y en la**

llamada violencia aisladora o de segundo orden: la que sufren las personas que apoyan a las afectadas.

No es tanto que la universidad esté cuajada de acosadores, como que tradicionalmente **su ecosistema ha brindado impunidad a los que hay.** 'Omertá', la ley del silencio, sigue siendo una de las palabras más escuchadas en este gran mosaico del acoso universitario.



Prácticamente todas las universidades cuentan con denuncias internas. Que sus nombres no aparezcan en este especial no significa que hayan erradicado este tipo de violencias. La confusión, sin embargo, se abre paso al intentar cartografiar el fenómeno.

Primero, porque la línea entre acoso laboral 'a secas' y de género a veces es fina – aunque hay datos clarificadores: de diciembre de 2019 a marzo 2021, 31 mujeres por 11 hombres interpusieron quejas ante la Oficina de Acoso de la Universidad de Granada-. Y luego está el hecho de que la ausencia de una normativa única en cuanto a criterios de recopilación de los datos impide discernir en muchos centros cuántas denuncias o quejas proceden del profesorado, del alumnado o del personal de administración y servicios (PAS). Por supuesto, el grueso pertenece al colectivo de estudiantes, el más numeroso. Pero es en el sector del personal docente e investigador donde las personas se juegan más y el miedo a represalias es más inmovilizador.

"El 90% de las docentes e investigadoras no denuncian los casos de acoso", mantiene Patricia Melgar, miembro del Community of Research on Excellence for All (CREA), espacio de investigación que ha trabajado este asunto. Su subdirectora, la catedrática Rosa Valls, ya apuntó en un estudio pionero de 2008 que hasta un 65% de universitarios habían padecido o conocían alguna situación de violencia de género en los ámbitos de alumnado, docencia / investigación o el PAS.

En su día, este informe logró que a/ la ley considerase las universidades como espacios de violencia de género y b/ contribuyó a la creación de las unidades de igualdad. "Las universidades nunca habían tenido ganas de abrir este tema, pero se les obligó desde más arriba", afirma. A partir de ahí, los datos del estudio no se han actualizado, a pesar de que lo han solicitado hasta tres veces a la Agencia Estatal de Investigación.

Los abusos van desde tocamientos a mayordomeo, negación de recursos, 'apaños' en

los tribunales, difamación, luz de gas y agresiones físicas

Mientras las cifras siguen en el limbo, los relatos de las académicas entrevistadas, algunas de ellas con procesos judiciales abiertos contra la propia universidad, componen en cambio una silenciada sintonía común. Unas, como **Ana Vidu**, han sufrido acoso sexual (las investigaciones apuntan a que **alrededor de 1% de catedráticos son acosadores que reiteran**). Y otras, como la doctora en Historia **Carme Ruestes**, afirman haber vivido, en su caso en la UAB, como "siervas en régimen de vasallaje": "El catedrático no me quiso apoyar en el concurso de profesora titular, pero me propuso que me quedara investigando para él; durante muchos años trabajé mucho y bajo presión".



Eva Bussalleu: "A veces parece que hayan de tocarte el culo para que se considere discriminación de género"

(PULSA PARA LEER)

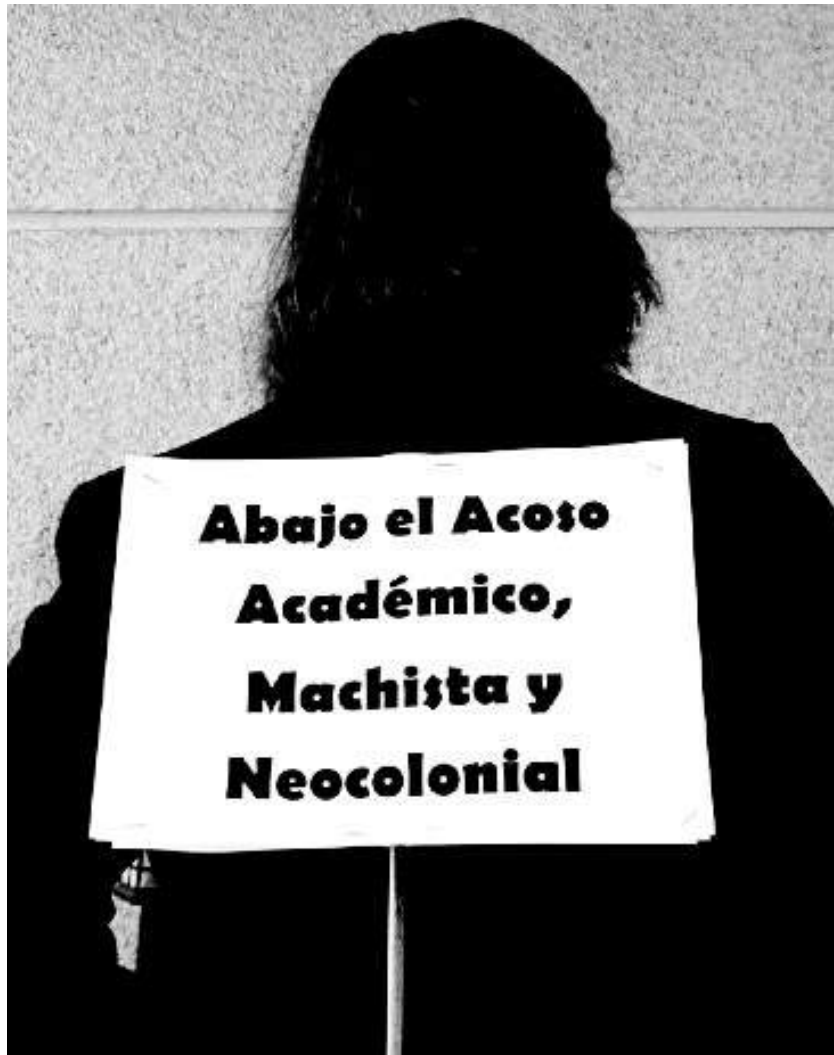


Carme Ruestes Bitrià: "El catedrático quiso perpetuar la relación de dependencia"

(PULSA PARA LEER MÁS)

En este recuento de trapos sucios -en el que los atropellos van desde **tocamientos hasta negación de recursos e información, mayordomeo, maniobras de expulsión, 'apaños' en los tribunales**, campañas de difamación, robo de material, luz de gas y hasta amenazas y agresiones físicas-, también hay profesoras que denuncian hostigamientos vinculados al origen ("determinadas

conductas no se habrían producido si yo no fuera mujer y latinoamericana –explica una profesora de la Universidad de Granada-, la combinación de ser mujer e inmigrante es explosiva, soy la intrusa en esta institución feudal") y a la orientación sexual.



Profesora. Universidad de Granada.

Una profesora de la UB que denunció a su catedrático por acoso y luz de gas afirma que -tras haber aceptado una mediación- no solo no se ha reparado el daño infligido sino que se ha reforzado una "especie de permiso colectivo" para menospreciarla que, según ella, no es ajeno a su orientación sexual. "A pesar de que la sociedad se crea muy avanzada, cuando no tienes una orientación sexual heteronormativa se te margina, te conviertes en la nota discordante", afirma.

Uno de los principales factores paralizantes a la hora de denunciar e incluso de apoyar a víctimas es precisamente esa **alianza que sellan el miedo y la jerarquía**. "Sobre todo no pongas mi nombre", "esto no lo escribas por favor", "tengo mucho miedo de las represalias", "asegúrate que no se me identifique", son comentarios

que jalonan las conversaciones con algunas afectadas (la mayoría de las que aparecen en este reportaje ya no trabajan en los centros donde sufrieron el acoso).

No hay un perfil claro del acosador, más allá de que poseen "poder, protección y conexiones", y que se mueven "por redes de favores y contrafavores"

En cuanto a los acosadores, no hay un perfil claro, más allá de que poseen "poder, protección y conexiones en, por ejemplo, tribunales de plazas", afirma la socióloga Ana Vidu. "Se mueven muy bien por las tinieblas, por las redes de favores y contrafavores", añade la bióloga Eva Bussalleu. Embarazada y con depresión tras haber sufrido negación de recursos e información -extremos reconocidos por la propia Universitat de Girona-, perdió ante el compañero al que internamente acusó de hostigamiento la plaza que debía estabilizar en un concurso, y que deberá repetirse porque la justicia sentenció que el tribunal no era paritario.

Las referencias medievales que salpican este reportaje no son metafóricas. Las universidades fueron una creación del siglo XII. Eran instituciones estrictamente masculinas, donde el nivel de misoginia era incluso superior al del clero. En el siglo XXI, **la dependencia de la protección de un catedrático para avanzar en la carrera equivale al vasallaje respecto al señor feudal de la Edad Media.**

Desde la puesta en marcha de los protocolos en las universidades, el acoso se ha atenuado

Este **ADN feudal** determina las relaciones entre las personas y favorece la desigualdad de género, raza y clase, hasta el punto de que Rosa Valls afirma que **"en general, es más humana una empresa que la misma universidad"**. Según un informe de las Academias Nacionales de EEUU de Ciencias, Ingeniería y Medicina (NAS) publicado en 2018, más del 50% de profesoras han sufrido acoso por razón de género. El libro 'Acoso. #MeToo en la ciencia española', de Ángela Bernardo, recoge datos y estudios a nivel estatal e internacional que chocan con la imagen idealizada de la academia. Según recoge Bernardo, la revista 'Personnel

Psychology' afirmaba en 2003 que, en EEUU, el Ejército y la academia, por su naturaleza extremadamente jerárquica, son los sectores donde habría más acoso machista.



A pesar de que en los últimos años se han introducido mecanismos meritocráticos, los profesores titulares y sobre todo los catedráticos aún son clave en cuanto ocurre en sus feudos, desde la composición de los tribunales que dirimen las plazas hasta la asignación de recursos, la adjudicación de las asignaturas y los horarios, o las publicaciones que se realizan. **Según un informe de 2019 de la Xarxa Vives (que agrupa 22 universidades de territorios de habla catalana), de cada 10 catedráticos solo dos son mujeres.** Hasta hace poco, este abismo se atribuía más a circunstancias como la maternidad que a la naturaleza misógina de la institución académica.

"Es un marco muy jerarquizado y competitivo y parece que tengas que hacer un mar de favores para mantener tu plaza. ¿Quién va a denunciar a su director de tesis? **Estamos en una fábrica de conocimiento y no deberíamos rendir pleitesía a un catedrático, pero se hace y mucho.** Es derecho feudal", afirma la directora de la Unitat d'Igualtat de la Universitat Pompeu Fabra, Rosa Cerarols.

"Es un marco muy jerarquizado y parece que tengas que hacer muchos favores para mantener tu plaza ¿Quién va a denunciar a su director de tesis?", dicen en la Unitat d'Igualtat de la UPF

Precisamente las unidades de Igualdad, puestas en marcha en los últimos años, tienen un balance ambivalente. Por un lado, afirma la catedrática Rosa Valls, han supuesto "un impacto político superimportante" y un cortafuegos con el que empezar a trabajar. De hecho, se considera que **desde la puesta en marcha de los protocolos, el acoso se ha atenuado**. Sobre todo el sexual: antes de 2004, lo habían sufrido el 22% de asociadas, interinas, becarias, por el 4% actual. Aun así, advierte la catedrática, comisiones y unidades de Igualdad también corren el riesgo de convertirse en "floreros".

¿Sus principales hándicaps? Están dirigidas por el equipo rectoral, por lo que si la institución opta por autoprotegerse se vuelven contra las afectadas; los procesos de mediación que impulsan revictimizan a las denunciantes; los protocolos a menudo son disuasorios, y algunas malas experiencias ahuyentan a víctimas que sopesan dar el paso. "Cuando fui a la unidad, me dijeron que era muy valiente y que en adelante ya no estaría sola, pero me arrepiento totalmente de haber puesto la denuncia y confiado en sus palabras", asegura una profesora de la UB que, tras denunciar a su catedrático en 2019 por acoso y calumnias sostenidas a lo largo de 10 años (dentro y fuera de la universidad) no solo pasó por una traumática e inútil mediación, sino que el proceso acentuó su aislamiento en un área en la que es la única mujer.





"Mis compañeros me giraban la cara, me marginaban, no se me tenía en cuenta para nada -prosigue-. Yo creo que muchos tienen privilegios que temen perder. La universidad es una institución medieval y no quieren dejar de ser caballeros de la mesa redonda. **Cualquier persona que creen que los desafía se convierte en alguien a quien se le puede ridiculizar, cuestionar su valía y matar en vida**, y es lo que a mí me están haciendo desde el primer día. En el mejor de los casos, han mirado hacia otro lado y me han dejado sola, como a una paria".

El cerco que relata esta profesora no es ninguna excepción. De hecho, en el modus operandi del acoso universitario es significativo el cordón sanitario alrededor de la víctima, en el que **el claustro 'compra' la versión del acosador, por supervivencia, desidia o interés**. Explica Vidu que profesores que habían elogiado su talento empezaron a cuestionarla en público. A J.R., la dirección de la escuela universitaria en la que trabajaba no quiso oír su vivencia y al final abrió una **investigación interna a puerta cerrada llevada a cabo por una empresa externa que hacía informes en el marco de la prevención de riesgos laborales**. En ninguno de los casos hubo voluntad de esclarecimiento ni acompañamiento alguno.

"Recibí **amenazas de muerte** e intentaron echarme de la universidad", explica Ramón Flecha, catedrático de la UB que apoyó a una alumna acosada

"Uno de los primeros casos que saltó a la prensa fue el de M.A.F., profesora interina de la facultad de Económicas de la UB, que tras los informes de Fiscalía y magistratura, perdió el juicio contra el catedrático M.A., a quien denunció en 2004 por presiones para que accediera a favores sexuales, porque **los miembros de su departamento testificaron a favor del catedrático**", explica Ramón Flecha, el primer catedrático español que se puso del lado de las víctimas, 'honor' que lo convirtió en "traidor" y le reportó una sustancial bajada de ingresos.



En 1995, Flecha presentó la primera denuncia en la UB, proponiendo al equipo rector que actuara contra las continuas situaciones de acoso sexual y adoptara procedimientos como el de Harvard, "donde si un profesor sabe de un acoso y no lo denuncia, es expulsado". **Las represalias fueron "bestiales"**, describe. "Recibí amenazas de muerte a las tres de la mañana, intentaron echarme de la universidad, como a otras colegas que investigaron el asunto, y cuando vieron que no podían con nosotros, fueron a por nuestros hijos en las escuelas", explica. ¿Quién? "Hubo una implicación total de la estructura universitaria", no duda el investigador, ejemplo de víctima de violencia de segundo orden -**solo el 0,4% de los docentes apoyan a las víctimas y de este 0,4%, el 80% ha sufrido violencia de género aisladora**-, clave sin la que no se podría entender el acoso en el entorno universitario y que, de forma pionera, fue incluida en el ordenamiento jurídico catalán en diciembre de 2020.

"Las víctimas solo se pueden transformar en 'supervivientes' si encuentran apoyo, y este apoyo solo se da, salvo heroicas excepciones, con legislaciones y actuaciones institucionales decididas. Sin ellas, se impone la ley del silencio, aliada de los acosadores", explica. En este sentido, Valls afirma que un concepto clave es el llamado 'bystander intervention' o intervención de los testigos. "En el momento en que la sociedad interviene, cuando ves algo en el metro y consideras que debes interceder, es cuando los programas funcionan porque ya no se produce la violencia aisladora".

Las víctimas solo se pueden transformar en 'supervivientes' si encuentran apoyo. De lo contrario gana la ley del silencio

Mientras, las secuelas psicológicas del acoso son feroces. Algunas de las mujeres entrevistadas presentan cuadros de estrés postraumático que les afecta en su día a día y que les obliga a pagarse de su bolsillo psicólogos especializados en conflictos en entornos laborales para intentar mitigar los efectos del acoso. Sus relatos hablan de problemas de concentración, **temblores, insomnio, mareos, ataques de ansiedad, depresión y hasta intentos de suicidio**. "Caí en una depresión muy fuerte y una vez incluso intenté tirarme por una ventana –explica una investigadora–. Ahora me parece una barbaridad, pero estaba muy ofuscada y solo quería acabar con aquel sufrimiento que se me comía".





De hecho, muchas veces, **el conflicto estalla tras sufrir hostigamiento durante mucho tiempo**. Al principio, muchas afectadas no entienden qué está pasando. Y luego no ven salida aparente a la telaraña . "Yo tardé 10 años en denunciar. Aguantas hasta que ya no puedes más. Nadie toma una decisión así cuando hace siete meses que te hacen la vida imposible", afirma una docente. "Yo solo di el paso de denunciar cuando vi que ya no podía perder nada más", explica Eva Bussalleu, que ha sido contratada otra vez y se presentará a un nuevo concurso después de que la justicia anulara el anterior.

La gran prueba de cargo que componen todas estas mujeres está ahí. ¿Qué hacer con ella? **Los procesos judiciales solo sirven para los casos más graves, son costosos y requieren de unas pruebas que las víctimas no siempre han podido recopilar**. Así que el cambio, coinciden las afectadas y los estudios, debe ser sobre todo institucional y cultural. En este sentido, desde la Unitat d'Igualtat de la UB proclaman "tolerancia cero". "Iremos a por todas –afirman- y si hay casos del pasado que se deben reabrir, lo haremos". Las afectadas, por su parte, recelan del

cambio real, exigen una intervención política si las universidades no atajan el problema y reclaman justicia restaurativa para restablecer su honor.

Algunas sufren **estrés postraumático** y deben pagar de su bolsillo la atención psicológica

"El acoso aún es sistémico y la falta de respuesta también, yo solo espero que se tomen medidas eficaces y que toda esta injusticia y sufrimiento sirvan de algo, que las nuevas generaciones no tengan que pasar por lo mismo –afirma Eva Bussalleu–. Defenderme me ha costado demasiado tiempo, salud y dinero, cuando debería haber dedicado toda la energía a la investigación y la docencia".



Visibilizar la magnitud del problema, medirlo y entenderlo es un primer paso, legislar es imprescindible y se necesitan más campañas de información y sensibilización. Pero también **capital para minimizar el acoso por razón de género en la Academia es que la sociedad deje de tolerarlo**. El MeToo y las redes de apoyo mutuo son claves en la construcción de una cultura de respaldo a las víctimas.

Incluso ha nacido un nuevo género literario, derivado de la necesidad de dar a conocer situaciones de acoso sin exponerse a denuncias. La sección ['Omertá' de 'Diario Feminista'](#) lleva más de 90 capítulos publicados: "Siempre nos la jugamos - explica una de la autoras, Mar Joanpere-. Hemos recibido demandas por el derecho al honor por denunciar el acoso, aunque nunca aparecen los nombres, excepto aquellos que la justicia ha identificado como tales". Escribir para que se entienda todo pero sin identificar a los protagonistas ha dado como resultado textos muy similares que emergen como patrones del acoso.

"El acoso es **sistémico y la falta de respuesta, también**", lamenta la investigadora Eva Bussalleu, con un juicio pendiente

Mar Joanpere fue víctima de acoso sexual cuando estudiaba el máster en la UB y forma parte de la [Red Solidaria de Víctimas de Violencia de Género en la Universidad](#). Hoy es profesora de Sociología en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona: "Muchas personas acosadas como alumnos han dejado la UB. Fuimos víctimas, supervivientes y ahora activistas. Pero tenemos que seguir en la academia porque solo la cambiaremos desde dentro".

Este reportaje se ha publicado en EL PERIÓDICO en enero de 2022

Textos: Núria Marrón, Núria Navarro y Gemma Tramullas

Coordinación del multimedia: Rafa Julve

*Si consideras oportuno hacernos llegar alguna experiencia de acoso o violencia machista en el entorno académico, por favor escribe a cuaderno@elperiodico.com